



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Oficio No. TOIC 11/030/401/2021.

ACUSE

C.P. PEDRO JOSEPH MOISES GASCA PINEDA.

Subdirector de Recursos Financieros de la
Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco No. 24, Edificio de Gobierno,
Planta Baja, Col. Héroes de Padierna,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.
Presente.

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2021.



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



- 4 OCT 2021

HORA: 12:25

ENTRADA N.º _____

NOMBRE: Graciela

Remito Informe Ejecutivo de las observaciones determinadas en la auditoría al rubro de "Gasto Corriente".

OBJETIVO.

Comprobar que los recursos autorizados y ejercidos, se lleven a cabo conforme al marco normativo que regula su operación y, que se encuentren con su documentación soporte respectiva, con principios de transparencia, eficiencia, eficacia, atendiendo los decretos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

ALCANCE.

Mediante la aplicación de procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto a revisar y de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, se evaluó el ejercicio 2020 y enero - marzo de 2021, de acuerdo a pruebas selectivas, teniéndose lo siguiente:

I. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EN LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO.

De la revisión y análisis efectuado a la documentación e información soporte para la asignación y autorización del ejercicio del presupuesto, para el pago de diversos gastos correspondientes al ejercicio 2020 y primer trimestre 2021, de acuerdo a prueba selectiva, se detectaron las siguientes deficiencias:

- No se localizó el documento en el cual se haya dejado constancia y/o evidencie que se llevó a cabo el proceso de fiscalización de los comprobantes que sirvieron de base para la realización de los pagos.
- Errores en la asignación de suficiencia presupuestal en varias partidas del gasto.
- No se localizó en algunas CLC documentación soporte, tales como: Requisición de bienes y/o servicios, la asignación y/o autorización de suficiencia presupuestal, la recepción del bien o servicio de conformidad, para la liberación del pago, la constancia de verificación del comprobante fiscal, en el portal del SAT, el contrato, el oficio de solicitud de reembolso, además la Requisición de bienes y/o servicios de algunas CLC, carecen del sello de no existencia en almacén.
- No proporcionaron a esta Unidad Administrativa, 6 CLC del ejercicio 2020, por un monto total de \$8 953,179.77.
- Del total de pagos realizados en el ejercicio 2020, con cargo a los capítulos de gasto 2000 y 3000, el 64.45% el beneficiario es la Universidad Pedagógica Nacional.
- Pago de recargos y actualizaciones por concepto de pago de "Derechos por suministro de agua vencidos".



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RECIBIDO
04 OCT 2021
FIRMA: [Signature] HORA: 12:22





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2. REPORTE DE PASIVO CIRCULANTE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020.

La Universidad Pedagógica Nacional notificó a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública, el pasivo circulante al cierre del ejercicio 2020, por la cantidad de \$1,752,761.62, observándose una variación de \$273,128.38 de menos entre la cifra reportada y el monto que presenta el Pasivo Circulante al rubro de "Cuentas por pagar a corto plazo" del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 de la Universidad Pedagógica Nacional, por la cantidad de \$2,025,890.00.

3. EXTEMPORANEIDAD EN EL ENTERO DE RECURSOS A LA TESOFE POR RECURSOS NO EJERCIDOS EN 2020.

Como resultado de la revisión y análisis efectuado a la documentación e información soporte de diversos pagos realizados en el ejercicio 2020 y primer trimestre 2021, de acuerdo a prueba selectiva, se detectaron reintegros extemporáneos a la Tesorería de la Federación de recursos correspondientes al ejercicio 2020, por la cantidad de \$219,854.01.

4. ENTERO A TESOFE POR RECURSOS NO EJERCIDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020.

Los estados de cuenta de las cuatro cuentas bancarias aperturadas por la Universidad Pedagógica Nacional al 31 de diciembre de 2020, presentan saldos, sin que se proporcionara evidencia documental de los enteros correspondientes a la Tesorería de la Federación, detectándose además en los estados de cuenta bancarios de la cuenta No. 65503062068 Nómina de contingencia, movimientos por concepto de "retiro en efectivo", en los meses de mayo, octubre y diciembre, de acuerdo a prueba selectiva, por la cantidad total de \$1'486,047.97.

5. PAGO DE FACTURAS 2019.

De la revisión y análisis efectuado a la documentación e información que soporto el pago de diversos gastos correspondientes al ejercicio 2020 y primer trimestre 2021, de acuerdo a prueba selectiva, se detectó que la Universidad Pedagógica Nacional pago facturas correspondientes al ejercicio 2019 por la cantidad total de \$332,852.30.

CONCLUSIÓN.

De la revisión practicada y del análisis realizado a la documentación proporcionada, así como de los resultados arrojados en la aplicación de los procedimientos de auditoría, es de suma importancia adoptar las recomendaciones señaladas en cada una de las observaciones, enfocadas al cumplimiento normativo y al establecimiento de medidas de control interno institucional, lo cual, evidentemente, conducirá a la prevención de faltas administrativas y a mejorar las actividades de la Subdirección de Recursos Financieros de la Universidad Pedagógica Nacional.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OFELIA DEL PILAR ENRÍQUEZ BOROBIA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

c.c.p **Dr. Rosa María Torres Hernández.**- Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.
Lic. Karla Ramírez Cruz. - Secretaria Administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente
Archivo.
MPJ/EAD/lbc.

